

Certificación de competencias laborales

Un reconocimiento a las mejores prácticas

La certificación de competencias es un proceso mediante el cual los actores de la producción y el trabajo reconocen públicamente la capacidad laboral demostrada por un trabajador sobre la base de una norma de competencia laboral.

¿Quiénes pueden certificar sus competencias?

Todos aquellos trabajadores ocupados o desocupados que posean la experiencia requerida en el ejercicio del oficio u ocupación para acceder a los procesos de evaluación en base a las normas de competencias.

¿Quiénes otorgan los certificados?

Los organismos de certificación sectorial (OCS), que son entidades de tercera parte conformadas por representantes de la producción y el trabajo de un determinado sector de actividad.

¿Cuál es el rol del Ministerio de Trabajo en la certificación de competencias?

Coordinar a nivel nacional un sistema que articule las acciones sectoriales de certificación de competencias y las de formación continua.

Además, el Ministerio de Trabajo tiene como propósito constituir un sistema de información pública sobre la situación del recurso humano del sector y de los dispositivos existentes para su diagnóstico y reconocimiento; para ello registra normas de competencia, evaluadores y trabajadores certificados, y organismos de certificación sectorial.

Para tal fin, garantiza la transparencia y la calidad de los procesos a través del monitoreo en la aplicación de procedimientos y metodologías establecidos en el nivel nacional.

¿En qué se diferencia de una certificación educativa?

- Se certifica la capacidad demostrada en una situación de trabajo.
- Es independiente de los procesos formativos.

¿Cuáles son los beneficios de la certificación de competencias?

Para los trabajadores

- Es un reconocimiento público de su experiencia.
- Mejora las oportunidades de inserción al empleo.
- Mejora su inversión en capacitación.
- Mejora sus oportunidades de carrera.

Para las empresas

- Mejora la gestión de los RRHH. (selección, remuneración, plan de carrera, etc.)
- Mejora la inversión en capacitación.
- Permite iniciar procesos vinculados a la gestión del conocimiento.
- Introduce procedimientos objetivos para el reconocimiento de la calidad del recurso humano.

Para el Estado

- Fomenta el diálogo social de actores sobre temas vinculados a las competencias y sus condiciones de reconocimiento y desarrollo.
- Le permite contar con información actualizada y precisa sobre las competencias existentes y requeridas en el sector, para orientar sus políticas de empleo y formación profesional.

¿Quiere obtener más información sobre certificación de competencias laborales?

Consultas:

4310-5628 / 4310-5539 www.trabajo.gov.ar/calidad/certificacion certificacion@trabajo.gov.ar

